



# ¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

RESOLUCION No. 0 1 75 - - = 9

(1 de febrero de 2024)

"Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2024."

## EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Decreto No 0189 del 30 de abril de 2020

## **CONSIDERANDO:**

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3010 del 29 de diciembre de 2023 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$144.216.265.384.00 y la Modificaciones que han sido objeto de aprobación mediante actos administrativos.

Que una vez revisadas las necesidades desde el Área; PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE GESTION DE LA INFORMACION que mediante la solicitud N°0001 del 26 de Enero del 2024 solicita la actualización, modificación e inclusión, debido a los factores expuestos en los soportes y donde respectivamente se verificó que existe la necesidad de actualizar el PAA, en consideración de las diferentes necesidades con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir códigos UNSPSC, fechas de proyección, duración del contrato, valor estimado, fuente de financiación y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiación.

Que las necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la sub gerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,





# ¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud. nuestro compromiso!

0175---

### **RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2024, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requirentes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Según Anexo Técnico, soporte del presente Acto administrativo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 1 de febrero de 2024

**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA** 

Gerente

Aprobó: Clara Luz Caicedo Maya-Subgerente Administrativa y Financiera (E)

Revisó: Amanda Lucia Lucero - Jefe Asesor de Oficina Jurídiça

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica.







# Trabajamos por mi Nariño, nuestro compromiso! tu salud,

# ANEXO TECNICO PAGINA 1 RESOLUCIÓN 0175 DEL 1 DE FERRERO DE 2024

	Correo electrónico del responsable	trodriguez@hosdena r.gov.co	hrodriguez@hosdena <u>r.gov.co</u>
	Teléfono del responsabl	(602) 7333400	(602) 7333400
	Teléfono Ubicación responsable responsabl	HENRY LUIS RODRIGUEZ CARDENAS	HENRY LUIS RODRIGUEZ CARDENAS
	Ubicación	Nariño - Pasto	Nariño - Pasto
	Valor estimado en la vigencia actual	380,000,000 \$ 445,690,960	\$ 134.309.040
ANEANO I ECINICO FABIINA I NESOLUCION 01/3 DEL 1 DE FEBRERO DE 2024	Valor total estimado	380,000.000	200.000.000 \$
	Fuente de los recursos	Recursos \$	Recursos \$
	Modalidad de los selección recursos	Contratacion Regimen Especial - Regimen especial	Contratacion Regimen Especial - Regimen especial
	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	MESES	MESES
	Duración estimada del contrato (número)	11	12
	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Enero	Enero
	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Enero	Enero
	Descripción r	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE CIENTOCUATRO (104) IMPRESORAS INDUSTRIALES LASER MULTIFUNCIONALES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. INCLUYE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y REPUESTOS	CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS VIRTUALIZADOS DE ALOJAMIENTO, PROCESAMIENTO Y COPIAS DE SEGURIDAD EN LA NUBE
	Código UNSPSC (cada código separado por ;)	80161800	81112500













2 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño ww.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409